



CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Planificación y recursos de la educación física escolar

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	OPTATIVAS. MENCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA		
Título de Grado del que forma parte	Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011		
Créditos ECTS	Totales: 6	Teóricos: 4	Prácticos:2
Carácter	OPTATIVA		
Año académico	2016/2017		
Curso / cuatrimestre	4º CURSO/1º CUATRIMESTRE		
Horario semanal de la asignatura	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	Manuel Lucena Zurita		
Área de conocimiento	Educación Física y Deportiva (Cód 245) Didáctica de la Expresión Corporal (187)		
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 478)	E-mail:	mlucena@fundacionsafa.es
Página Web del profesor	http://magisterio.safa.edu/index.php/2013-08-24-19-29-31/profesorado-10961?id=911		
Despacho	Departamento de Educación Física		
Dirección postal	Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)		
Horario de atención al estudiante	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de la labor docente requiere de manera prioritaria de habilidades y estrategias para los momentos interactivos en el aula. Sin embargo, de nada sirven estos procedimientos sin una programación didáctica de los objetivos, contenidos, metodologías e instalaciones y materiales necesarios para llevar adelante y sin incidencias destacables la labor docente. La planificación y la programación didáctica, de forma preactiva, es una acción tan necesaria y vital como la propia acción docente en el aula.

Aprender a programar y a evaluar son requisitos indispensables para completar la formación del futuro maestro.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Será recomendable haber superado las asignaturas de Educación Física y su Didáctica I y II, pertenecientes al módulo disciplinar. Se realizarán sesiones prácticas con intensidad moderada de forma obligatoria. Será necesario justificar cualquier enfermedad que impida su realización así como la justificación por enfermedad para la falta o la no realización de las mismas. Será necesario el uso de ropa deportiva en las sesiones prácticas. Se recomienda la práctica asidua deportiva para estar preparados para la realización de las prácticas.

COMPETENCIAS

C.F.D.D.33	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
C.F.D.D.35	Conocer el currículo escolar de la educación física
C.F.B. 16	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

Resultado 1. Secuenciar correctamente los contenidos que marca la ley para EF escolar.

Resultado 2. Realizar programaciones globalizadas, innovadoras y contextualizadas sobre EF escolar

Resultado 4. Elaborar recursos propios y utilizar correctamente los existentes para una buena práctica docente en EF escolar

Resultado 5. Planificar actuaciones interdisciplinares, multiculturales y coeducativas con los distintos recursos disponibles en el contexto escolar

Resultado 13. Ser capaz de diseñar actividades y juegos para la etapa de primaria

Resultado 14. Participar plenamente en las actividades tanto teóricas como prácticas, de manera individual y colectiva

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

- La programación en EF escolar:
 - Elementos curriculares básicos (competencias, objetivos, contenidos, metodología, evaluación) y complementarios.
 - Elaboración de unidades didácticas y sesiones.
 - Recursos y materiales didácticos en EF escolar.
 - Proyectos de innovación, interdisciplinarios, multiculturales y coeducativos desde la EF escolar.
 - Aplicación práctica.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 ^a		1	2	1	6		
2 ^a		1	2	1	6		
3 ^a		3	1		6		
4 ^a		3	1		6		
5 ^a		3	1		6		
6 ^a		3	1		6		
7 ^a		3	1		6		
8 ^a		2	1	1	6		
9 ^a		3	1		6		
10 ^a		3	1		6		
11 ^a		3	1		6		
12 ^a		3	1		6		
13 ^a		3	1		6		
14 ^a		3	1		6		
15 ^a		3	1		6		
Período de exámenes							
Período de exámenes							
Período de exámenes							
TOTALES		40	17	3	90		

Nota: El cronograma, al ser una planificación "a priori" se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

El fundamento metodológico está basado en dotar al alumno/a del protagonismo en la actividad diaria y de su propio aprendizaje, siempre contando con el profesor como “guía” y siempre bajo su supervisión. De esta manera, cada uno de ellos/as podrá ver y vivenciar por la práctica real atenuada, la realidad docente y la experiencia didáctica, tratando de generar un aprendizaje autónomo y significativo.

Así, se desarrollarán en el alumno capacidades de investigación, reflexión, de análisis, de observación, etc., y una actitud más activa y participativa que le prepare para el futuro desde la práctica.

La intervención didáctica en el aula estará basada en:

1. Exposiciones teórico-prácticas por parte del profesor y el alumnado (en grupo), sobre los conocimientos fundamentales a desarrollar en la asignatura.
2. Realización de actividades prácticas atenuadas para la posterior evaluación y análisis de forma coevaluativa, reflexionada y crítica, con trabajo real con compañeros y niños.
3. Lectura de artículos y libros relacionados con la materia y su posterior análisis.
4. Elaboración de trabajos en grupo relacionados con la materia.
5. Preparación de tareas integradas en grupo, que deberán ser puestas en práctica con niños de Educación Primaria, de forma que suponga una experiencia real desde los primeros cursos de formación inicial del graduado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS				
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo. ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	2,4	30	30	C.F.D.D. 35, C.F.B. 16
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	2,16	24	30	C.F.B. 16
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	1,44	6	30	C.F.D.D.33 C.F.B.16
TOTALES	6	60	90	

EVALUACIÓN

Aspecto	Criterios	Instrumentos	Peso
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Participación activa y de calidad. Asistencia obligatoria a sesiones prácticas y reuniones de trabajo en grupo (obligación de justificación de faltas). La falta de asistencia a más de un 10% de sesiones teóricas y/o prácticas supondrán un suspenso en la materia	Hoja de control Anotaciones del profesor Observación sistemática	20%
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Comprensión y capacidad de aplicación de la teoría en la práctica. Calidad en la exposición en cuanto a científicidad, precisión y claridad en la exposición oral o escrita. Capacidad memorística, de análisis, de reflexión y de conclusión. Adaptación a la normativa de presentación de trabajos del C.U. SAFA.	Examen teórico y/o examen grupal	40%
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	Calidad de las presentaciones en cuanto a científicidad, precisión y claridad en la exposición oral o escrita, presentación y ortografía, Calidad en conclusiones y reflexiones. Recursos bibliográficos. Entrega puntual de los trabajos realizados	Hoja de control Trabajos de grupo Exposiciones individuales Anotaciones del profesor Observación sistemática	40%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos.

Respecto al 20% del apartado de asistencia será necesario que para poder ser tenido en cuenta, el número de faltas a clases de créditos prácticos y clases en grupos reducidos para la elaboración de juegos y tareas no será superior al 10 % del total de horas. Superar esta cifra supondría el suspenso en la asignatura y tener que repetir las prácticas y los trabajos en grupo reducido de forma presencial en los cursos sucesivos hasta su aprobado. Cada falta restará un valor proporcional a la nota final total.

Las faltas pueden ser justificadas con certificado médico y siempre que no suponga más

de un 30% del total de las sesiones prácticas, si bien se deberá asistir a clase aunque no se participe de ella. El alumno que no participe deberá realizar un análisis y evaluación final de la sesión realizada, desde el punto de vista didáctico.

Respecto del 40% del apartado de realización de trabajos, el alumnado deberá realizar la elaboración de entre 4 y 7 trabajos en grupo reducido, desarrollando una exposición teórica grupal sobre un tema asignado y entre tres y seis sesiones de educación física compuesta por juegos educativos apropiados a una edad concreta, con unos contenidos concretos y con un estilo de enseñanza concreto, que deberán presentar por escrito en el formato indicado para ello y luego puesto en práctica durante los créditos prácticos de la asignatura. También se deberán diseñar dos tareas integradas para poner en práctica con niños de educación primaria, como finalización de la asignatura. La presentación de dichos trabajos con retraso tendrá una penalización de 0,5 puntos por día de retraso sobre la fecha prevista en las bases del mismo. La no exposición práctica de alguno de estos trabajos supondrá el suspenso en la asignatura.

Respecto al 40% del apartado de conceptos de la materia, corresponderá a un examen sobre la teoría y todo lo trabajado en clase y/o, si el profesor lo estima oportuno y según el rendimiento individual de cada alumno (tener más de un 6,5 de media entre los dos apartados anteriores), un examen final en grupo reducido expuesto públicamente y entrega de dossier teórico, que consiga el desarrollo de las mismas competencias.

En cualquiera de las tareas que el alumnado deba entregar por escrito, se tendrá en cuenta la normativa de expresión elaborada por C.U. SAFA de forma interna.

La *evaluación para la convocatoria extraordinaria* será posible sólo si el alumno no ha suspendido en convocatoria ordinaria el apartado de asistencia. Esto supondría el suspenso en la asignatura y tener que repetir las prácticas y los trabajos en grupo reducido de forma presencial en los cursos sucesivos hasta su aprobado.

Si el alumno no hubiese presentado o hubiese suspendido los trabajos del apartado de realización de trabajos en la convocatoria ordinaria, deberá presentarlos 10 días antes del examen extraordinario y contará un 30% del total de la nota. El alumno deberá presentarse a examen que tendrá un valor del 70 % de la nota final.

Si el alumno sólo suspendió el examen o trabajo del apartado de conceptos de la materia en la convocatoria ordinaria, el alumno se deberá presentar al examen extraordinario manteniendo el 40% del valor final y manteniendo las notas y porcentajes obtenidos en los apartados de asistencia y realización de trabajos durante la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGUDO, D., MÍNGUEZ, R., ROJAS, C., SALVADOR, R., RUIZ, M., y TOMÁS, J. (2002). *Juegos de todas las culturas*. Barcelona. Inde.
- BENGUÉ, L. (2005). *Fundamentos transversales para la enseñanza de los deportes de equipo*. Barcelona. Inde.
- BLÁZQUEZ, D. (1986). *La iniciación a los deportes de equipo*. Barcelona. Inde.
- BLAZQUEZ, D. y SEBASTIANI, E. (edits) (2010). *Enseñar por competencias en Educación Física*. Barcelona. Inde.
- BLAZQUEZ, D. (2013). *Diez competencias docentes para ser mejor profesor de Educación Física. La gestión didáctica de la clase*. Barcelona. Inde.

- CASTEÑER, M., CAMERINO, O. (1995): *La educación física en la enseñanza primaria*. Barcelona. Inde.
- CONTRERAS, O. (1993): *La educación física. Un enfoque constructivista*. Barcelona. Inde,
- CONTRERAS, O. (2004). *Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista*. Barcelona. Inde.
- DEL BARRIO, D., BUSTAMANTE, R., CALZADO, M.A., NIEVAS, J.M., PALOMO, S., PRIETO, A., QUIROGA, J.J., RODRIGUEZ, V., VEGA, M. y VEIRA, E (2011). *Educación física y su enseñanza en educación infantil y primaria*. Barcelona. Inde.
- DELGADO, M. y TERCEDOR, P. (2002). *Estrategias de intervención en educación para la salud desde la Educación Física*. Barcelona. Inde.
- DÍAZ LUCEA, J. (1992). *De las habilidades básicas a las habilidades específicas. Unidades didácticas para Secundaria I*. Barcelona. Inde.
- DÍAZ LUCEA, J. (1999). *La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas*. Barcelona. Inde.
- FLORENCE, J, (1995): *Tareas significativas en educación física escolar*. Barcelona. Inde.
- GRUPO PANDORGA (2008). *Programación anual de educación Física para Primaria*. Barcelona. Inde.
- LAMONEDA, J. (2015). *Juego limpio y deportividad*. Barcelona. Inde.
- LEARRETA, B., SIERRA, M.A. y RUANO, K. (2006). *Los contenidos de expresión corporal*. Barcelona. Inde.
- LLEIXA, T. (1990): *La educación física en el primer ciclo de primaria*. Barcelona. Paidotribo.
- MAZÓN, V. (2010). *Programación de la Educación Física basada en competencias. Primaria*. Barcelona. Inde.
- MOUSKA, M. (1985): *La enseñanza de la educación física*. Barcelona. Paidós.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, P.L. (2006). *Educación física y salud en Primaria. Hacia una educación corporal significativa y autónoma*. Barcelona. Inde.
- RUIZ, F., GARCÍA, A., GUTIÉRREZ, F., MARQUÉS, J.L., ROMÁN, R. y SAMPER, M. (2002). *Los juegos en la Educación Física de los 6 a los 12 años*. Barcelona. Inde.
- SÁNCHEZ, F. (1992): *Bases para una didáctica de la educación física y el deporte*. Madrid. Gymnos.
- SANTIAGO, P. (2004). *Expresión corporal y comunicación. Teoría y práctica de un programa*. Salamanca. Amarú ediciones.
- SICILIA, A. y DELGADO, M.A. (2002). *Educación física y estilos de enseñanza*. Barcelona. Inde.
- SORIANO, M. (2015). *El deporte en la infancia*. Barcelona. Inde.
- UREÑA, F., UREÑA, N., VELANDRINO, P. y ALARCÓN, F. (2006). *Las habilidades motrices básicas en Primaria. Programa de intervención*. Barcelona. Inde.
- VELAZQUEZ, C. (coord.) (2010). *Aprendizaje cooperativo en Educación Física*. Barcelona. Inde.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AEBLI, H.(1991): *Factores de la enseñanza que favorecen el aprendizaje autónomo*. Madrid. Narcea
- ANTON, J. (1992): *El entrenamiento deportivo e la edad escolar*. Málaga. Unisport.
- ARTEAGA, J. ,VICIANA, V. , CONDE, J.L. (1992): *Desarrollo de la expresividad corporal*. Barcelona. Inde.
- BANTULÁ, B. (1992): *Juegos Motrices y cooperativos*. Barcelona. Paidotribo.
- BLÁNDEZ, D. (1994): *La utilización del material y el espacio en educación física*. Barcelona. Inde

- CARRANZA, M. (1993): *La educación física en el segundo ciclo de primaria*. Barcelona. Paidotribo.
- HERNÁNDEZ MORENO, J. (2005). Análisis de las estructuras del juego deportivo. Barcelona. Inde.
- HERNÁNDEZ MORENO, J. (2000). *La iniciación a los deportes de equipo desde su estructura y dinámica*. Barcelona. Inde.
- HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, F.J. (coord.) (2012). *Inclusión en Educación Física. Las claves del éxito para la inclusión del alumnado con capacidades diferentes*. Barcelona. Inde.
- RIVADENEYRA, M.L. y SICILIA, A (2004). *La percepción espacio temporal y la iniciación a los deportes de equipo en Primaria*. Barcelona. Inde.
- RUBIO, L., CAMPO, L. y SEBASTIANI, E. (coord.) (2014). *Aprendizaje Servicio y Educación Física*. Barcelona. Inde.
- RUIZ, F., GARCÍA, A., GUTIÉRREZ, F., MARQUÉS, J.L., ROMÁN, R. y SAMPER, M. (2002). *Los juegos en la Educación Física de los 3 a los 6 años*. Barcelona. Inde.

LEGISLACIÓN

- <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/60/1>
- <http://www.adideandalucia.es/disposicion.php?cat=38>
- <http://www.edudactica.es/normas/Buscat.php?cat=catp7>
- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/descargas/recursos/curriculo-primaria/index.html>
- <http://www.andaluciaeduca.com/legislacion/autonomica.php>

REVISTAS

-

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

- www.revista-apunts.com/es/
- revistaeducacionfisica.com
- tandem.grao.com
- <https://www5.uva.es/agora>
- emasf.webcindario.com/
- <https://dialnet.unirioja.es/revistas/submateria/2050>
- www.efdeportes.com
- <http://www.retos.org/>
- <http://appef.blogspot.com.es/>
- <http://jorgegarciagomez.org/index.htm>
- <http://efedublog.blogspot.com.es/>
- <http://educalab.es/intef>

ANEXO I

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*			
Competencias		Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.	
C.F.D.D.34	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física	1.3.	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
		3.1.	Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente
		3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio afectivo: interacción social, respeto y tolerancia, participación activa y crítica, empatía, trabajo en equipo y capacidad de motivación.
C.F.D.D.35	Conocer el currículo escolar de la educación física	1.2.	Conocer los conceptos que definen la estructura lógica de la disciplina, como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.
C.F.D.D.36	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela	1.2.	Conocer los conceptos que definen la estructura lógica de la disciplina, como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.
C.F.D.D.37	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promoverlas competencias correspondientes en los estudiantes	1.2.	Conocer los conceptos que definen la estructura lógica de la disciplina, como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.
		2.2	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos.
		2.6.	Elaborar, aplicar y evaluar de forma creativa, el mayor número de recursos didácticos de acuerdo con los principios de aprendizaje significativo y las orientaciones metodológicas del área.

		2.5.	Desarrollar la capacidad de aprender a aprender
C.F.B.12	Abordar y resolver problemas de disciplina	1.3.	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
		3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio afectivo: interacción social, respeto y tolerancia, participación activa y crítica, empatía, trabajo en equipo y capacidad de motivación.
C.F.B.14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática	1.3.	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
		3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio afectivo: interacción social, respeto y tolerancia, participación activa y crítica, empatía, trabajo en equipo y capacidad de motivación.
C.F.B. 15	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales	3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio afectivo: interacción social, respeto y tolerancia, participación activa y crítica, empatía, trabajo en equipo y capacidad de motivación.
C.F.B. 16	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula	1.2.	Conocer los conceptos que definen la estructura lógica de la disciplina, como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.
		2.6.	Elaborar, aplicar y evaluar de forma creativa, el mayor número de recursos didácticos de acuerdo con los principios de aprendizaje significativo y las orientaciones metodológicas del área.
<p>(*) El P.E.I. es la sigla del Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p>			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. **Competencias organizativas**, para la planificación de los procesos de enseñanza – aprendizaje, selección de contenidos curriculares y diseño de actividades educativas.
2. **Competencias cognitivas**, para desarrollo del pensamiento crítico, analítico, sistémico, crítico, creativo, práctico, deliberativo y colegiado.
3. **Competencias metodológicas**, para el manejo de fuentes variadas de información, estrategias de aprendizaje, resolución de problemas, toma de decisiones y planificación.
4. **Competencias tecnológicas**, para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. **Competencias lingüísticas**, para la comunicación oral y escrita.
6. **Competencias sociales**, como medio de aceptación de la diversidad, comunicación interpersonal y trabajo en equipo.
7. **Competencias emprendedoras**, creatividad y capacidad de innovación y búsqueda.